



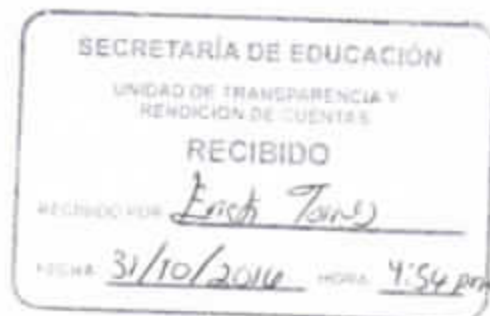
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comayagüela, M.D.C., 31 de octubre de 2016

Oficio Circular No. 033-DGA-2016

Estimados(as) Señores(as)

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍAS DE ESTADO
DIRECTORES GENERALES
SUBDIRECTORES GENERALES
JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS
Nivel Central
Sus Oficinas



Estimados Funcionarios:

El motivo de la presente es para desearles éxitos en sus tan delicadas funciones, a la vez se les recuerda por tercera vez que con el propósito de cumplir con las solicitudes realizadas a esta Dirección y cumplir con los compromisos de pago con el presupuesto de este año fiscal, se ha determinado que hasta el día 11 de noviembre del año en curso se recibirán solicitudes de adquisición de bienes o servicios de las diferentes Unidades Ejecutoras.

En base a lo anterior se les solicita planificar las diferentes actividades con el tiempo pertinente para poder remitir dicha solicitud antes de la fecha señalada, caso contrario no podrá realizarse el proceso de adquisición.

Lo antes expuesto en consenso con la Dirección General Administrativa y Financiera, Subdirección General de Contabilidad y Subdirección General de Proveeduría.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con muestras de elevada consideración y estima.

Atentamente,



ABOGADO SAÚL ENRIQUE MORALES RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

CC: Archivo

Teléfonos: (504) 2220-5583, 2222-1225. Fax: (504) 2222-1374, Consultas y Denuncias Gratuitas al 104

"Juntos estamos logrando la transformación del sistema educativo nacional"